

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, D^a. M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Cuántos conductores de la provincia de Zamora han sido sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas y/o psicofármacos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2017.


LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR


LA DIPUTADA
M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ


EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
68-23-7/ejl